

PAGARÉ

\$2,374,312.00 M.N. (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 00 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré), **HUGO ESPINOZA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** representada por **JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON** (en lo sucesivo el suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R** (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$2,374,312.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE Pesos Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 aperturada en la Institución Financiera BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra-entrega del recibo debidamente sellado, mediante 21 (VEINTIUN) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

TABLA DE AMORTIZACIÓN		
Pago	Fecha de Pago	Total a pagar
1	02 octubre 2023	MX\$ 113,062.50
2	31 octubre 2023	MX\$ 113,062.50
3	30 noviembre 2023	MX\$ 113,062.50
4	01 enero 2024	MX\$ 113,062.50
5	31 enero 2024	MX\$ 113,062.50
6	29 febrero 2024	MX\$ 113,062.50
7	01 abril 2024	MX\$ 113,062.50
8	30 abril 2024	MX\$ 113,062.50
9	31 mayo 2024	MX\$ 113,062.50
10	01 julio 2024	MX\$ 113,062.50
11	31 julio 2024	MX\$ 113,062.50
12	02 septiembre 2024	MX\$ 113,062.50
13	30 septiembre 2024	MX\$ 113,062.50
14	31 octubre 2024	MX\$ 113,062.50
15	02 diciembre 2024	MX\$ 113,062.50
16	31 diciembre 2024	MX\$ 113,062.50

17	31 enero 2025	MX\$ 113,062.50
18	28 febrero 2025	MX\$ 113,062.50
19	31 marzo 2025	MX\$ 113,062.50
20	30 abril 2025	MX\$ 113,062.50
21	02 junio 2025	MX\$ 113,062.50

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descuenta, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 4.83% (CUATRO PUNTO OCHENTA Y TRES por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

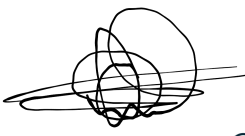
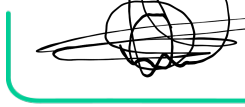

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

Este Pagaré se suscribe y entrega el 06 de septiembre del 2023, en la Ciudad de México.

EL SUSCRIPTOR
HUGO ESPINOZA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

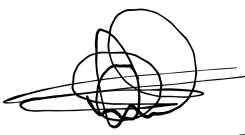
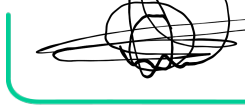

Representada por:

JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON

Con domicilio en JOSE MARIA GONZALEZ HERMOSILLO 26, L-1, MARIANO ONTIVEROS, MORELIA, MICHOACAN DE OCAMPO, 58195

EL AVAL

JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON

Con domicilio en MIRASOLES 70, LOS MIRASOLES, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58095

EL AVAL





HUGO CESAR ESPINOZA QUINTERO

Con domicilio en NANCHE 740, ERANDENI, TARIMBARO, MICHOACAN, C.P. 58893

EL AVAL





LUIS DANIEL FARFAN ALVAREZ

Con domicilio en CIPRESES 47, FRACC. ARKO SAN ANTONIO, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58341

La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por **HUGO ESPINOZA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, en favor de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R.** celebrado el 06 de septiembre del 2023.

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



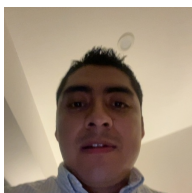

Datos de la Verificación

Apellido/s	BAEZ RAMON	Nombre completo	JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON
Nombre	JONATHAN BRASIL	Sexo	M
Fecha de expiración	2032	Número personal	BARJ930629HMNZMN02
Fecha de nacimiento	Tue Jun 29 1993 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	BZRMJN93062916H500
Número de documento	238000384	Estado	MICH.
Dirección	FRACC LOS MIRASOLES 58095 MORELIA, MICH.	Fecha de Registro	2011
Número de duplicados	02	Fecha de emisión	2022

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2032	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

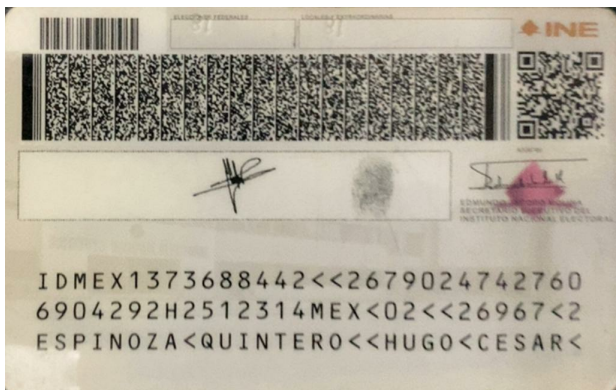
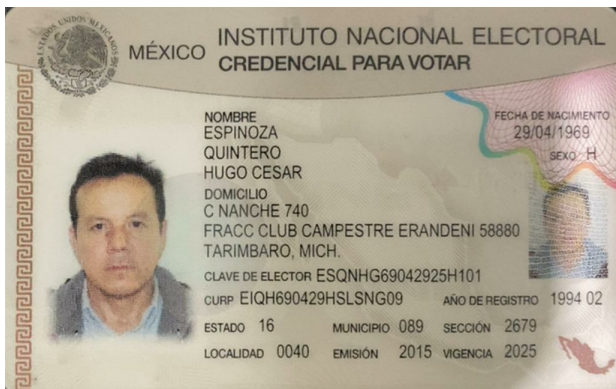
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



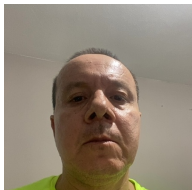
Datos de la Verificación

Apellido/s	ESPINOZA QUINTERO	Nombre completo	HUGO CESAR ESPINOZA QUINTERO
Nombre	HUGO CESAR	Sexo	M
Fecha de expiración	2025	Número personal	EIQH690429HLSLNG09
Fecha de nacimiento	Tue Apr 29 1969 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	ESQNHG69042925H101
Número de documento	137368844	Estado	MICH.
Dirección	C NANCHE 740 FRACC CLUB CAMPESTRE ERANDENI 58880 TARIMBARO, MICH.	Fecha de Registro	1994
Número de duplicados	02	Fecha de emisión	2015

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2025	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



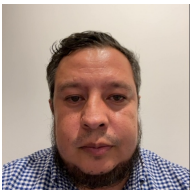
Datos de la Verificación

Apellido/s	Nombre completo
FARFAN ALVAREZ	LUIS DANIEL FARFAN ALVAREZ
Nombre	Sexo
LUIS DANIEL	M
Fecha de expiración	Número personal
2030	FAAL801206HMNRLS06
Fecha de nacimiento	Identificación Oficial Capturada
Sat Dec 06 1980 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	FRALLS80120616H200
Número de documento	Estado
208710398	MICH.
Dirección	Fecha de Registro
C CIPRESES 47 FRACC ARKO SAN ANTONIO 58341 MORELIA, MICH .	1999
Número de duplicados	Fecha de emisión
02	2020

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2030	OK

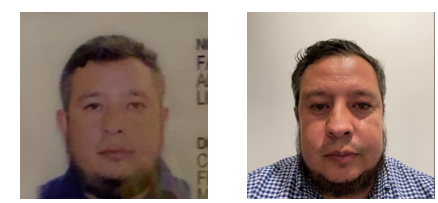
Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Ana Karen Ramírez Mendoza (aramirez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 201.141.38.143	Sep 05, 2023, 18:29:21 CST
Solicitud de firma enviada a JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON (hugoasociadosfac@gmail.com)	Sep 05, 2023, 19:00:34 CST
Solicitud de firma enviada a HUGO CESAR ESPINOZA QUINTERO (hespinoza2006@hotmail.com)	Sep 05, 2023, 19:00:34 CST
Solicitud de firma enviada a LUIS DANIEL FARFAN ALVAREZ (daniel.farfanhesa@gmail.com)	Sep 05, 2023, 19:00:34 CST
LUIS DANIEL FARFAN ALVAREZ (daniel.farfanhesa@gmail.com) firmó el documento con geolocalización en 19.649554024220965, -101.17734047048461	Sep 05, 2023, 19:16:33 CST
LUIS DANIEL FARFAN ALVAREZ (daniel.farfanhesa@gmail.com) firmó el documento - con dirección IP 177.240.145.230	Sep 05, 2023, 19:16:33 CST
LUIS DANIEL FARFAN ALVAREZ (daniel.farfanhesa@gmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida	Sep 05, 2023, 19:16:37 CST



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:
Biometría valida



HUGO CESAR ESPINOZA QUINTERO (hespinoza2006@hotmail.com) firmó el documento con geolocalización en 19.75311595619436, -101.1825574693993	Sep 05, 2023, 19:20:53 CST
HUGO CESAR ESPINOZA QUINTERO (hespinoza2006@hotmail.com) firmó el documento - con dirección IP 189.141.246.34	Sep 05, 2023, 19:20:53 CST
HUGO CESAR ESPINOZA QUINTERO (hespinoza2006@hotmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida	Sep 05, 2023, 19:20:57 CST



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Sep 05, 2023, 19:20:57 CST

Biometría valida



JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON (hugosociadosfac@gmail.com) firmó el documento con geolocalización en 19.664233075605722, -101.20403370847768

Sep 05, 2023, 19:31:10 CST

JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON (hugosociadosfac@gmail.com) firmó el documento - con dirección IP 177.240.151.239

Sep 05, 2023, 19:31:10 CST

JONATHAN BRASIL BAEZ RAMON (hugosociadosfac@gmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Sep 05, 2023, 19:31:13 CST

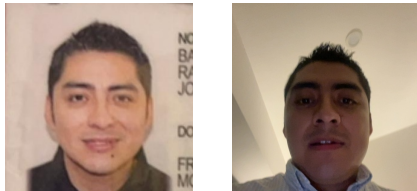
Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Sep 05, 2023, 19:31:13 CST

Biometría valida



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Sep 05, 2023, 19:31:14 CST

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://app.weetrust.mx/validation>

Sep 05, 2023, 19:31:14 CST